

Información proporcionada por Administradora de Fondos de Cesantía

Fondo de Cesantía Solidario (FCS)

Última actualización: 21 enero, 2020

Descripción

El Fondo de Cesantía Solidario (FCS) garantiza beneficios mínimos a afiliados la [Administradora de Fondos de Cesantía \(AFC\)](#) que **no cuentan con recursos suficientes en su cuenta individual de cesantía** al momento de perder su trabajo. También puede ser solicitado cuando **se han agotado los fondos** del [seguro de cesantía](#) de un trabajador.

El fondo se financia con **aporte estatal** y con el 0,8% de la cotización del empleador (para quienes tienen **contrato indefinido**) o el 0,2% de la cotización del empleador (si es **contrato a plazo fijo**, por obra o faena).

Una persona puede acceder al Fondo de Cesantía Solidario hasta 10 veces en cinco años.

Quienes **no tienen derecho** al [seguro de cesantía](#) pueden solicitar el [subsidio de cesantía](#), siempre que cumplan con los **requisitos**.